Región de Murcia

IMIB Instituto Murciano de Investigación Biosanitaria Virgen de la Arrixaca

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE DEL IMIB

Nº: 2/2018
Asunto: VARIOS
Fecha: 22 de febrero de 2018
Hora: 13:00 – 15:30
Lugar: Aula-Seminario de Cirugía. 3ª Planta HCUVA

ASISTENTES

-María Teresa Martínez Ros (Directora General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano)
-Ángel Baeza Alcaráz (Gerente del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca)
-Jesús Ángel Sánchez Pérez (Responsable del Órgano de Gestión del IMIB)
-María Madrid González (Responsable del Departamento Jurídico y de Contratación del Órgano de Gestión del IMIB, asistiendo en la Secretaría)

EXCUSAN SU ASISTENCIA

-Pascual Parrilla Paricio (Director del IMIB)
-Antonio Juan García Fernández (Vicerrector de Investigación de la UMU)
-José María Abellán Perpiñán (Vicerrector de Economía, Sostenibilidad y Ciencias de la Salud de la UMU)

INVITADOS

-Pablo Pelegrin Vivancos (Subdirector Científico Básico del IMIB)
-Fátima Hernández Montesinos (Técnico Investigación del Órgano de Gestión del IMIB)

ORDEN DEL DIA

1. **Aprobación del acta de la reunión anterior.**
2. **Exposición Plataforma del Animalario.**
3. **Situación actual del compresor del Animalario.**
4. **Aprobación del siguiente expediente de contratación:**

-Adquisición de un Ecocardiógrafo portátil CX50 D.S. con Transductor transtorácico de banda ancha S5-1 Pure wave cristal y Transductor tranesofágico X7-2T Pure Wave cristal, para el proyecto denominado "Estudio de la evolución de la lesión celular miocárdica durante el proceso de parada cardiaca en los pacientes donantes en asistolia tipo III de Maastricht".

-I.P. Dr. Domingo Pascual Figal
-Tipo de procedimiento: Adjudicación directa por exclusividad de Philips, debido a que es el único compatible con los equipos de electromedicina ya existentes en el hospital.
-Importe: 49.638 €, IVA no incluido.
-Financiación: Proyecto de investigación financiado por la Fundación Mutua Madrileña: "Estudio de la evolución de la lesión celular miocárdica durante el proceso de parada cardiaca en los pacientes donantes en asistolia tipo III de Maastricht" (38.363 €) y cofinanciado por los fondos de Ensayos Clínicos del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca (11.275 €).

5. **Valoración de la situación de contrataciones de personal Sala Blanca.**
6. **Conformidad con la propuesta de inventariable y fungible de Plataformas.**
7. **Ruegos y preguntas.**

ACUERDOS

1. **Aprobación del acta de la reunión anterior.**
   Se aprueba el acta de la reunión anterior.

2. **Exposición Plataforma del Animalario.**
   La responsable de la Plataforma del Animalario informa de que la Plataforma de Informática biomédica y bioinformática ha desarrollado, junto con el Instituto de Neurociencias de Alicante, una aplicación para que los investigadores puedan gestionar sus solicitudes al Animalario sin tener que entrar físicamente en sus instalaciones. Esta aplicación beneficia tanto a los investigadores, que no tienen que desplazarse, como al Animalario, que no pone en peligro su esterilización, habiéndose tramitado ya 26 solicitudes.

   En Julio se espera tener dos líneas más del Dr. Pelegrin y otras dos del Dr. Salvador Martínez, y para final de año se espera que El Dr. Conesa y el Dr. Moraleda traigan más ratones.

   Por otro lado, en cuanto a los peces cebra, se plantea primeros de mayo como la ocupación del 100% de la cuarentena. Por otro lado, se espera que en septiembre ya esté todo en su emplazamiento original, los de envejecimiento en cuarentena y las líneas que se hayan blicheado, arriba.

   Por el trabajo realizado, con los ratones, en 2017 se ingresaron 10.000 € y en los dos meses de 2018, 4.000 €.

   La Responsable del Animalario hace una reflexión acerca de las transferencias embrionarias, que se decidió que se harían desde la propia plataforma en lugar

de externalizarlas. Si bien es cierto que es un servicio caro para externalizarlo, también es cierto que el animalario seguramente estaría más lleno de ratones y se generarían más ingresos, además de ganar en tiempo, ya que transferencias embrionarias requieren mucha dedicación.

Personal.- Respecto a los problemas existentes actualmente y las áreas de mejora, la responsable del Animalario reitera que las condiciones laborales de otros animalarios existentes en un radio de 100 km tienen unas condiciones salariales mejores, y por tanto, los técnicos que trabajan en el Animalario del IMIB se acaban marchando.

Se le informa de que estamos en pleno proceso de homologación con la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, que se espera que no dure demasiado y que resuelva parte de los problemas existentes.

No obstante, se pide al órgano de gestión que mientras tanto valore diferentes posibilidades que puedan mejorar esta situación, como la posibilidad de tener una bolsa de trabajo, o de la subcontratación de personal.

La responsable del animalario recuerda que está pendiente de tramitarse una solicitud de personal (técnico licenciado), y el Director del Órgano de Gestión del IMIB le informa de que esa solicitud no se ha materializado formalmente, así que le sugiere que la presente para que pueda ser valorada por el Comité Permanente.

Mantenimiento.- La responsable de la Plataforma del Animalario informa de que suelen tener problemas con el Hospital para el pronto pago a los proveedores, así como para la asunción del mantenimiento de los equipos. Parecía que esa asunción estaba clara hace unos meses, pero a la vista de los cambios en los órganos directivos de la organización, la situación se ha complicado. Por eso propone que se haga un recordatorio cada vez que se produzcan cambios en el personal directivo. El Gerente del Hospital recuerda que, aunque el centro sanitario solicita al Servicio Murciano de Salud presupuesto para inversiones, es éste quien prioriza las necesidades y por tanto los fondos que aporta.

Inventariable 2018.- La responsable del Animalario informa de que ha hecho una previsión de 35.000 €, que incluye lo necesario para poder continuar trabajando, aunque no todo lo importante.

Áreas de mejora.- Se pone de manifiesto que los proyectos con ratones de los que disponen los investigadores en un animalario, deben ser valorados por un órgano habilitado. Ese órgano existe en la UMU, que ya ha manifestado que no va a valorar ratones que no sean de su animalario (aunque formalmente pueda hacerlo).

Sin perjuicio de resolver esta situación con la UMU cuando pasen los próximos días, de momento debemos externalizar las evaluaciones pendientes.

Se informa de que está pendiente la elaboración de las últimas tarifas, que incluyen la repercusión de costes (personal riesgos, etc).

3. **Situación actual del compresor del Animalario.**
   El Gerente del Hospital informa de que no existe actualmente presupuesto para asumir este coste, pero que hablará con los servicios centrales del SMS para tratar este asunto e intentar darle una solución.

4. **Aprobación del siguiente expediente de contratación:**

   -Adquisición de un Ecocardiógrafo portátil CX50 D.S. con Transductor transtorácico de banda ancha S5-1 Pure wave cristal y Transductor transesofágico X7-2T Pure Wave cristal, para el proyecto denominado "Estudio de la evolución de la lesión celular miocárdica durante el proceso de parada cardiaca en los pacientes donantes en asistolia tipo III de Maastricht".
   -I.P. Dr. Domingo Pascual Figal
   -Tipo de procedimiento: Adjudicación directa por exclusividad de Philips, debido a que es el único compatible con los equipos de electromedicina ya existentes en el hospital.
   -Importe: 49.638 €, IVA no incluido.
   -Financiación: Proyecto de investigación financiado por la Fundación Mutua Madrileña: "Estudio de la evolución de la lesión celular miocárdica durante el proceso de parada cardiaca en los pacientes donantes en asistolia tipo III de Maastricht" (38.363 €) y cofinanciado por los fondos de Ensayos Clínicos del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca (11.275 €).

   El Gerente del centro tiene que valorar este expediente con detenimiento. Se informará al Consejo de Dirección para que pueda aprobarlo, en su caso, en la próxima reunión.

5. **Valoración de la situación de contrataciones de personal Sala Blanca.**
   Se informa de que hay dos contrataciones en la Plataforma de Sala Blanca, en concreto la de S.L.C y la de F.R.T que finalizan en el mes de abril. Se acuerda sacar nuevas convocatorias para un nuevo proyecto de Sala Blanca.

   En cualquier caso, se informa de que se han solicitado dos ensayos clínicos en la convocatoria, y que es probable que se conceda alguno de ellos.

6. **Conformidad con la propuesta de inventariable y fungible de Plataformas.**
   Se aprueba la propuesta de inventariable y fungible para 2018.

7. **Ruegos y preguntas.**

   La Presidenta del Comité Permanente sugiere que las próximas reuniones se celebren en las salas de reuniones de Gerencia del hospital. El Gerente del Hospital ofrece la sala de juntas de Gerencia, y se aprueba la propuesta.

   No se formulan más ruegos y preguntas adicionales.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 15:30 horas.

Fdo. María Teresa Martínez Ros
Presidenta del Comité Permanente

Fdo. Jesús Ángel Sánchez Pérez
Secretario del Comité Permanente